



Sección de Contratación

BOMBA BOMBEROS adj

35/15

DECRETO.— Resultando que mediante Resolución de la Concejalía Delegada de Hacienda de fecha 02.10.15 se aprobó expediente para la adjudicación, por procedimiento negociado sin publicidad, del SUMINISTRO DE UNA BOMBA IMPULSORA DE AGUA, INCLUIDO EL DESMONTAJE DE LA BOMBA ACTUAL, MONTAJE DE UNA NUEVA BOMBA Y RETIRADA DE LA ACTUALEMTNE MONTADA, MODELO NH-20, MARCA ROSEMBAUER U OTRA DE ANÁLOGAS CARACTERÍSTICAS QUE PUEDAN MONTARSE EN EL VEHÍCULO BUP MERCEDES BENZ, CON MATRÍCULA 3384-BRX, PERTENECIENTE AL SERVICIO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA, con un presupuesto de licitación de 26.635,00 € + 5.593,35 € correspondientes al IVA = 32.228,35 €..

Resultando que se procedió a cursar invitación para participar en el presente procedimiento a las entidades :

1. Rosenbauer Española S.A.
2. Iturri y
3. Flomeyca S.A.

Recibida dentro del plazo legalmente concedido la oferta de la entidad Rosenbauer Española S.A.

Resultando que el Técnico Municipal, con fecha 06.11.15 clasificó la oferta recibida con una puntuación de 100 puntos, proponiendo la adjudicación a favor del mencionado contratista.

Efectuado el trámite de negociación previsto en la cláusula 10.3 del PCAP de aplicación, sin que se haya mejorado la oferta inicialmente presentada.

Resultando que mediante Resolución de la Concejalía de Hacienda de fecha 27.11.15 se requirió a la entidad Rosenbauer Española S.A. la aportación de la documentación previa a la adjudicación del contrato.

Resultando que dicha documentación ha sido presentada.

Visto el Informe de fiscalización previa a la adjudicación de la Intervención Municipal de fecha 12.01.16 que *“es de conformidad”*.

De conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del PCAP de aplicación y artículos 151 y 156 del TRLCSP,



Sección de Contratación

RESUELVO:

ADJUDICAR a ROSENBAUER ESPAÑOLA S.A. (CIF nº A-28859833) el contrato del SUMINISTRO DE UNA BOMBA IMPULSORA DE AGUA, INCLUIDO EL DESMONTAJE DE LA BOMBA ACTUAL, MONTAJE DE UNA NUEVA BOMBA Y RETIRADA DE LA ACTUALMENTE MONTADA, MODELO NH-20, MARCA ROSEMBAUER U OTRA DE ANÁLOGAS CARACTERÍSTICAS QUE PUEDAN MONTARSE EN EL VEHÍCULO BUP MERCEDES BENZ, CON MATRÍCULA 3384-BRX, PERTENECIENTE AL SERVICIO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA en las siguientes condiciones:

PRECIO: 26.535,00 € + 5.572,35 € correspondientes al IVA = 32.107,35 €.

(Dicho importe incluye además todos los tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos contemplados en el PCAP que rige el contrato).

- De conformidad con lo previsto en la citada cláusula 11ª del PCAP y art. 151 y 156.3, último párrafo del TRLCSP, la formalización del contrato se efectuará dentro de los QUINCE DÍAS HÁBILES, siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación.
- No podrá iniciarse la ejecución del contrato sin su previa formalización.

Publíquese la presente Resolución en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Benalmádena y en la Plataforma de Contratación del Sector Público y notifíquese al adjudicatario, resto de licitadores y dependencias afectadas.

Lo manda y firma el Sr. Concejal de hacienda, en Benalmádena a

13 ENE. 2016

EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA,
(Dictada por Delegación de la Alcaldesa,
conforme al art. 13 de la Ley 30/92)

LA VICESECRETARIA

El Vicesecretario Acceptor.